



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN				
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, 19 mayo 2026

Señor(a)

RODRIGO CIENFUEGOS MOLINA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8910143 del año 2026

Coordinador De Relaciones Corporativas E Internacional Regional Atlántico

Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de mayo de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.8910143 del año 2026

FREDY ENRIQUE ARROYO GUALDRON, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 72.002.453 de Barranquilla, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del contrato suma de TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$37,295,836), esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2026 por valor de UN MILLÓN SESISCIENTOS VEINTY DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE. (\$1.622.368), b) 10 pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2026, por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$3,244,737) cada uno, c) Un ultimo pago correspondiente al mes de diciembre



de 2026 por valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTY SEIS MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE.

(\$3.226.089)

con cargo al CDP 4026 de 2026.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2026.

Objeto:

Prestar servicios técnicos para apoyar el cumplimiento de los objetivos institucionales asociados a los procesos de regulación de cuota de las empresas obligadas y al seguimiento del cumplimiento de las metas del contrato de aprendizaje asignadas a la Regional, contribuyendo al fortalecimiento de la articulación institucional.

asignadas a las regionales, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.



Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar la identificación de las empresas objeto de regulación de su regional a través de las bases de datos enviadas por la Coordinación Nacional de Relacionamiento Empresarial y Contrato de Aprendizaje.	Gestión de solicitudes del aplicativo	Se exporta listado del aplicativo
2	Invitar a las empresas no obligadas a realizar contratos en modalidad voluntaria fomentando así la ampliación de la cobertura de contrato.	Se realizo la distribución de las empresas voluntarias la cual quedo de la siguiente manera:	Se asigno periodo de septiembre a octubre del 2026
3	Mantener actualizada la información en la herramienta Sistema de Gestión Virtual de Aprendices – SGVA o la que haga sus veces	Se realizo seguimiento a los aprendices mediante llamada telefónica con los siguientes estados: ➤ Aprendices con procesos	Depuración base de datos



		<p>de selección abiertos- ➤ Aprendices</p> <p>en proceso</p> <p>de selección. ➤ Aprendiz</p> <p>no interesado</p> <p>en contrato. Aprendiz inhabilitado por actualización.</p>	
4	Promover la utilización de la herramienta SGVA a todos los grupos de valor y de interés de la regional para un óptimo manejo de la herramienta.	Se visitan fichas próximas a culminar su etapa lectiva	Sensibilización fichas Galapa Baranoa Candelaria
5	Realizar el procedimiento de regulación de la cuota de aprendizaje en los tiempos establecidos en la normatividad vigente.	Se da información a empresarios	seguimiento
6	Aplicar las nuevas estrategias que para la consecución de nuevas empresas a regular se programen en la regional.	Creación de estrategias	Reunión con voceros
7	Tramitar las respuestas y el seguimiento oportuno de las diferentes solicitudes, trámites administrativos y PQRS, que se alleguen a la Coordinación, en los temas relacionados con el contrato de aprendizaje y regulación de cuota	Se proyectan respuestas de Pqrs	Respuestas por CRM
8.	Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro de los términos del contrato formule el supervisor.	Se verifica vía telefónica el estado del aprendiz	Respuestas por correo electrónico y vía Whatsapp

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para



legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9503753302 de la planilla, Aportes en Línea referente al periodo de abril de 2026.

Cordialmente,

FREDY ENRIQUE ARROYO GUALDRON

Contratista

C.C. No. 72.002.453 de Barranquilla, Atlántico

Contratista

RODRIGO CIENFUEGOS MOLINA

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8910143 del año 2026

Coordinador De Relaciones Corporativas E Internacional
Regional Atlántico



Sensibilización



Atención en oficina Sabanalarga



Sensibilización a fichas de Galapa

